

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°407/10.
México, D.F., 09 de Septiembre de 2010.

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA
CINCO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 9 de agosto con el boletín 319/10 para cinco municipios: Axtla de Terrazas, Ebano, San Martín Chalchicuautla, Tamazunchale y Tanquián de Escobedo del estado de San Luis Potosí, por la ocurrencia de lluvia severa los días 23, 24 y 25 de julio de 2010.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: despensas, láminas galvanizadas, cobertores, colchonetas, rollos de hule y fletes.

--oo0oo--